



fesd

Fundación Educativa
Santo Domingo

**COLEGIO LA PRESENTACIÓN FESD
GRANADA**



**CURSO 2023-2024
“JUNTOS HACEMOS CAMINO”**

Copia de los deberes o trabajos

1. COPIA DE LOS DEBERES O TRABAJOS EN EL COLEGIO.

Si se trata de un hecho reincidente, el tutor avisará a los padres de los alumnos que se copian los deberes.

El profesor que vea a un alumno copiando deberes o trabajos **de su asignatura**, le pondrá un cero a cada alumno, tanto al que se está copiando como al que ha dejado su material para que se copien.

El profesor que vea a un alumno copiando deberes o trabajando en **otra asignatura que no es la suya** procederá de la siguiente forma:

- Si los alumnos se están copiando antes de comenzar su clase:

El profesor identificará a los alumnos. Tanto al que se está copiando como al que ha dejado su material para que se copien.

Les requisará las libretas o los trabajos a ambos.

Al final de la clase llamará a los dos, hablará con ellos y les devolverá el material.

Escribirá una comunicación al profesor responsable de la asignatura.

Dicho profesor les pondrá un cero a los dos alumnos.

- Si los alumnos se están copiando durante la clase, trabajos de otra asignatura:

Se procederá de igual manera que en el caso anterior pero además el profesor que lo detecte, les pondrá un cero en su asignatura.

2. COPIA DE LOS DEBERES O TRABAJOS DETECTADOS AL CORREGIR.

El profesor le pondrá un cero a cada alumno, tanto al que se está copiando como al que ha dejado su material para que se copien.

Existen herramientas en Google Classroom para detectar los plagios.

También será sancionada la copia a través de aplicaciones o herramientas interactivas tipo kahoot, Plickers, etc.